



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

### 10865 *Aprobación inicial modificaciones de crédito presupuesto general de 2022*

EL Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 7 de diciembre de 2022, aprobó inicialmente los expedientes MC2 y MC3 de modificación de créditos del Presupuesto Municipal, modalidad suplemento de crédito, por reconocimiento extrajudicial de crédito y por aumento de gastos de personal y otros.

El expediente queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se consideren pertinentes. Si no se formula ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que disponen los artículos 169 y 177.2 del RDLG 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Campanet, en fecha de la firma electrónica (12 de diciembre de 2022)

**El secretario**

Carlos Llorente Sánchez

